

D. Ricardo Mairal Usón  
D. Íñigo Tejera Martín  
(Vicerrector Adjunto de Centros Asociados)

D. Marco Morala López  
D. Iván Alonso Rodríguez  
(Ayto. de Ponferrada)  
(Comisión Delegada de Cuentas)

D Francisco Javier Álvarez.  
(Diputación de León)  
Luis Alberto Arias (Diputación de León)

Dª. Maria Isabel Fernández Rodríguez  
(Consejo Comarcal)

D. Diego Herrero Alonso  
(Representante Profesores Tutores)

Dª. Myriam López Rodríguez  
(Delegada de Centro)

D. Esteban Corral González  
Representante PTGAS

D. Jorge Vega Núñez  
(Director del Centro)

D. Maria José Tablada Romero  
(Secretaria del Centro)

## ACTA N° 110

Siendo las 17:30 horas del día 18 de diciembre de 2025, se reúnen en sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio público universitario "Centro Asociado de la UNED en Ponferrada", con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta 109)
2. Informe del Director
3. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2024-2025
4. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias
5. Renovación de la Cuenta de Crédito
6. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local
7. Asuntos de trámites sobrevenidos.
8. Ruegos y preguntas

Inicia la reunión el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, quien ordena se cumplimente el Orden del Día dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta N° 109 de la reunión anterior

### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. presidente si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta N°109 de la reunión anterior por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día,

### 2. Informe del Director

El director da la bienvenida a todos los asistentes y pasa a actualizar la información tratada en anteriores Juntas Rectoras:

- Inversiones Tecnológicas ejecutadas cuyo detalle aparece en el Portal de Transparencia: El director pasa a describir los aspectos más relevantes desde la última Junta Rectora destacando que estas inversiones están siendo posibles merced a los buenos resultados obtenidos por los proyectos de transferencia que desarrolla el Consorcio, que están permitiendo a la Universidad disfrutar de esta infraestructura sin realizar la inversión de forma directa a través del Encargo a Medio Propio.
  - En producción las mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual (plató de radio y televisión) y las mejoras en el equipamiento de vídeo del Salón de Actos del Centro.
  - En relación con el proyecto POCTEP Agenda Cultural Común España Portugal, que se ha presentado en anteriores Juntas Rectoras, *ya se ha desarrollado el proceso de contratación a través de la Plataforma del sector público de la inversión en la infraestructura tecnológica necesaria:*
    - Expediente: 2025-10-920-62601
      - Objeto del contrato: Adquisición de Servidores y almacenamiento para infraestructura IA: 475.846,89 euros IVA incluido.
    - [https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma/buscadores/detalle!/ut/p/z1/hYgLD4lwEIR\\_kem2hQJHHqUUQUAeSi-ExMSO8DDG8Psthqu6t8l-MzuLFLoiNffrcOgfwzL3ogatYp3BMg8PlwJ2SOMgSVDXLNokOO26\\_EOUXsOXcUH71QcxqW8ocZOzUgoAGYVBUMMTBGE78COj1R2szm144UqHQuaddYc4T6tcEAzAUDovzon\\_U25Zw42vl2qxzUzToJjau18lkN](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma/buscadores/detalle!/ut/p/z1/hYgLD4lwEIR_kem2hQJHHqUUQUAeSi-ExMSO8DDG8Psthqu6t8l-MzuLFLoiNffrcOgfwzL3ogatYp3BMg8PlwJ2SOMgSVDXLNokOO26_EOUXsOXcUH71QcxqW8ocZOzUgoAGYVBUMMTBGE78COj1R2szm144UqHQuaddYc4T6tcEAzAUDovzon_U25Zw42vl2qxzUzToJjau18lkN)

[gTYODjKOCWWzzmRbWd-Od\\_TKEjD-3UpZX7BlmR4a4!/dz/d5/L2dBISEvZoFBISgnQSEh/](#)

- Secretaría, Subdirección y Coordinaciones:
  - El director recuerda que la anterior Junta Rectora dio el visto bueno de forma unánime a los nombramientos planteados por el director que cuentan con consignación presupuestaria, reflejando el Acta 109 el coste bruto anual que suponen dichos nombramientos y la partida presupuestaria de gastos correspondiente. El director explica que para los puestos de libre designación se ha recibido del Vicerrectorado de Centros la documentación preceptiva para los contratos correspondientes.
  - De esta forma, y tal como se informó en la anterior Junta Rectora:
    - En relación con la Secretaria, con fecha 1 de noviembre de 2025 se ha procedido al nombramiento de D<sup>a</sup> María José Tablada Romero para ocupar dicho puesto.
    - En relación con los proyectos de transferencia y avances en Inteligencia Artificial referidos en la anterior Junta Rectora, con fecha de 1 de diciembre de 2025 se ha procedido al nombramiento de D<sup>a</sup> Marta Vázquez González como coordinadora en materia de Inteligencia Artificial en desarrollo de aplicaciones y de D. Nelson de Martos Martins como Subdirector de Innovación, prestando servicios en especial en producción de contenidos y proyectos de transferencia tecnológica.
- El director comenta que se ha enviado a los miembros de la Junta Rectora información relativa a la Convocatoria de plazas de profesor tutor a partir del 13 de febrero de 2026 y solicita el visto bueno a la Junta para que desde el Centro puedan, en su caso, convocarse las plazas relativas a los futuros Grado de Ingeniería en Inteligencia Artificial y Grado en Comunicación. Visto bueno que la Junta Rectora confirma de manera unánime.
- Por último, el director informa del Acto de Celebración del XX Aniversario del Centro Tecnológico INTECCA que tendrá lugar el 12 de mayo de 2026 a partir de las 18:00 horas y aprovecha para invitar a todos los miembros de la Junta a tan relevante evento universitario.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día,

## **2. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2024-2025**

Comenta el director que al igual que Memorias anteriores, la del Curso 2024-2025 refleja de forma integral la actividad del Consorcio, incluyendo informe sobre las actividades de transferencia de las dos Cátedras Operativas actualmente y resumen de la actividad tecnológica de INTECCA:

<https://www.intecca.uned.es/giccu/salidaweb/5e46670337ebc61534f37c4a/5e46673e37ebc61534f37c4f/69380b96cf7bfg6eod14.1002/index.html>

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas y la infraestructura de medios de INTECCA la matrícula total de estudiantes del Curso 2024/2025 asciende a **17.396 matriculas**, el 7,89 % correspondiente a enseñanza reglada y el 92,11 % a enseñanza no reglada.

Este resultado, que supone un *incremento del 38,27% respecto al Curso anterior*, se explica por la amplia oferta de enseñanza no reglada que se adapta a las necesidades formativas de la provincia.

Sometida a votación, la Memoria anual 2024/2025 es aprobada por unanimidad.

El Presidente, D.Marco Morala, ordena proseguir con el tercer punto del orden del día.

### 3. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias

El director explica que se ha enviado a todos los miembros de la Junta el documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consorcio.

Dichas modificaciones aparecen en el siguiente cuadro:

Partidas excedidas 2025 - Parte 1						
MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	Importe presupuestado	Modificación
1	10	920	13003	Personal de Administración y Servicios	199.948,08 €	18.000,00 €
2	10	920	13003	Personal de Administración y Servicios	48.868,75 €	3.328,77 €
3	10	920	16206	Seguro de Accidentes Tutores	2.750,00 €	1.811,58 €
4	10	920	21201	Mantenimiento Edificio	3.748,96 €	10.078,02 €
5	10	920	21204	Mantenimiento equipo climatización	3.500,00 €	41,88 €
6	10	920	21207	Mantenimiento transformador alta tensión	1.100,00 €	1.763,63 €
7	10	920	22100	Energía Eléctrica	5.295,80 €	36.500,00 €
8	10	920	22102	Gas	21.000,00 €	10.500,00 €
9	10	920	22602	Publicidad y propaganda	4.000,00 €	2.031,67 €
10	10	920	22699	Otros Gastos diversos	6.000,00 €	9.500,00 €
11	10	920	22700	Servicio Limpieza y Asso CA	18.000,00 €	28,82 €
12	10	920	22710	Comisiones bancarias CA	5.115,75 €	500,00 €
13	10	920	22714	Gastos Gestoría CA	2.250,00 €	191,96 €
14	10	920	33007	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero CA	4.800,00 €	2.132,83 €
15	10	920	48001	Profesores Tutores CA	212.000,00 €	22.639,00 €
16	10	920	48010	Coordinación COE	8.500,00 €	384,70 €
17	13	920	48002	Profesores Tutores La Baza	30.940,60 €	8.472,68 €
18	14	920	48006	Coordinación y Prof. Tutores Vega Espinareda	2.500,00 €	6.000,00 €
19	15	920	48007	Profesores Tutores Villalón	16.830,45 €	2.404,35 €
20	17	920	48013	Coordinación y Prof. Tutores Villagalón	2.500,00 €	6.000,00 €
21	18	920	48014	Coordinación y Prof. Tutores Cistierna	1.500,00 €	7.000,00 €
22	30	920	21601	Mantenimiento EPIs INTECCA Medio Propio Encarnien	18.497,10 €	743,28 €
23	30	920	22211	Gasto Telefónico INTECCA	360,00 €	47,51 €
24	30	920	22715	Gasto Gestoría INTECCA	2.100,00 €	179,84 €
25	30	920	22716	Comisiones Bancarias INTECCA	3.150,00 €	2.979,54 €
26	30	920	31008	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero INTECCA	3.150,00 €	3.416,90 €
27	30	920	62602	EPIs INTECCA Medio Propio Encarnien de gestión	18.076,00 €	942,88 €
<b>TOTAL</b>						<b>158.679,74 €</b>
<b>Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)</b>						
					<b>Saldo Disponible 16-12-2025</b>	
10	920	13005	COE, Secretaría y Subdirección Académica	37.209,79 €	23.140,25 €	
30	920	13007	Personal INTECCA	288.740,06 €	127.229,64 €	
30	920	62603	Infraestructura Tecnológica INTECCA Plan Inversión 2	273.003,41 €	8.309,75 €	
<b>TOTAL</b>						<b>158.679,74 €</b>

Comenta el director que se trata de modificaciones que responden en general a desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de

transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado.

Sometidas a votación, las modificaciones presupuestarias son aprobadas por unanimidad.

El Presidente, D.Marco Morala, ordena proseguir con el siguiente punto del orden del día.

#### **4. Renovación de la Cuenta de Crédito**

El director informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como habíamos comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En este sentido, procede recordar a las entidades consorciadas la conveniencia de realizar los ingresos al Consorcio en los plazos convenidos con el objetivo de que éste pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma para mejorar el periodo medio de pago y reducir en lo posible los gastos financieros derivados.

En este sentido, el director informa que a fecha 18 de diciembre de 2025 está pendiente de recibirse el 100% de las aportaciones correspondientes a la Diputación de León y al Consejo Comarcal correspondientes al ejercicio 2025.

El director comenta que se trata de renovar una línea única para el Consorcio que ascenderá a 700.000 euros. La renovación se tramitará por el director por delegación de la Junta Rectora.

Sometida a votación, la renovación de la cuenta de crédito del Consorcio es aprobada por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el sexto punto del orden del día

#### **6. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local**

En este punto se incorporan a la reunión los participantes en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local a los que el director del Centro da la bienvenida y agradece su participación. El director comenta que procede, en primer lugar, la aprobación del Acta número 14 de la Comisión de fecha 26 de mayo de 2025 disponible en el portal de transparencia del Consorcio:

[https://www.consorcionunedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/05/Acta-N%C2%BA-14-26-mayo-2025\\_Comisi%C3%B3n-seguimiento-C%C3%A1tedra\\_pendiente-de-aprobaci%C3%B3n.pdf](https://www.consorcionunedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/05/Acta-N%C2%BA-14-26-mayo-2025_Comisi%C3%B3n-seguimiento-C%C3%A1tedra_pendiente-de-aprobaci%C3%B3n.pdf)

Dicha aprobación se lleva a cabo de forma unánime.

A continuación, el director explica que, como se comentó en anteriores Juntas Rectoras, la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área: <https://www.consorcionunedponferrada.es/transferencia/>

Dicha actividad se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente.

En relación con la Cátedra- Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenazas para IoT en entornos Smart Rural financiada por INCIBE, el director comenta que INCIBE continúa transmitiendo su total satisfacción con los desarrollos logrados y se está trabajando junto con Ciuden en la Puesta en marcha de un ambicioso proyecto "Laboratorio de Ciberseguridad Industrial de referencia europea".

En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, el director recuerda que en la Junta Rectora de 26 de mayo de 2025 se informó de la Jubilación del profesor José Luis Calvo González con fecha de 10 de noviembre de 2025 y que dicha Junta Rectora aprobó la nueva configuración de cargos vinculados a la Cátedra desde la mencionada fecha de jubilación:

- D. Jorge Vega Núñez, Co-director de la Cátedra
- D. Francisco Balado Insunza, Co-director de la Cátedra
- D. José Luis Vázquez Burguete, director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible, dependiente de la Cátedra

Jorge Vega comenta que el homenaje al profesor Calvo también acordado en Junta Rectora de 26 de mayo de 2025 está previsto para el viernes 16 de enero de 2026 a las 19:00 horas y aprovecha para invitar al mismo a todos los miembros de la Junta Rectora.

A continuación, el director comenta que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora el informe de actividad que se enlaza a continuación:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-DE-LA-CTSDL-CIET-2024-2025-JUNTA-RECTORA-18122025.pdf>

En dicho informe destacan dos importantes proyectos de transferencia, ya comentados en anteriores Juntas Rectoras: Proyecto POCTEP Agenda Cultural Común España Portugal y Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Minero-Industrial.

En relación con el Proyecto POCTEP, cuya documentación actualizada ha sido enviada a todos los miembros de la Junta Rectora, ha sido aprobado por el Comité Territorial y reformulado con fecha de 12 de diciembre de 2025.

Para su ejecución se ha resuelto a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la Inversión en Infraestructura Tecnológica descrita en el apartado Informe de Director y se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora Bases para la Convocatoria de Concurso Público de Méritos que se necesita desarrollar para cubrir tres puestos de trabajo de carácter temporal para llevar a cabo el Proyecto.

Sometido al visto bueno de la Junta Rectora el proceso de puesta en marcha de la Convocatoria Pública de Méritos en relación al Proyecto POCTEP es aprobado por unanimidad.

En relación con el Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Minero-Industrial, tal como también se había anticipado en la anterior Junta Rectora, la puesta en marcha de la Oficina Técnica prevista para el desarrollo de los proyectos de transferencia en los que el Consorcio participa, lleva consigo la participación del Consorcio en una Unión Temporal de Empresas (UTE) en la que intervienen también el clúster empresarial AEICE y la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico. El objetivo de la UTE es el de que optar, mediante las licitaciones públicas que se produzcan, a la implantación de un sistema de gestión integral del patrimonio minero-industrial de Castilla y León. En este momento, estamos a la espera de la resolución de las licitaciones que están gestionando las entidades públicas locales beneficiarias de los Fondos tramitados desde la Junta de Castilla y León

En relación con el Proyecto de promoción y divulgación del patrimonio cultural de León-IEPCA (Instituto de Estudios Patrimoniales Concha Casado) –UNED, el director informa que se puso en marcha una Beca 2025-2026 para la investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA-UNED que supuso la incorporación en calidad de becaria de D<sup>a</sup> Valeria Rodríguez Álvarez con fecha de 1 de diciembre de 2025.

En relación con el Museo de Arte Sacro de la Basílica de la Encina, cuya base es el proyecto Patrimonio Tebaida que hemos desarrollado desde 2019 en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada, está por definir el modelo de gestión que seguirá el Museo y nuestro papel en el mismo que pretendemos continúe siendo la generación del conocimiento necesario para su transferencia a la ciudadanía.

Por último, el director indica que resuelta la Convocatoria de 43 plazas de docente-dinamizador para la edición 2025-2026 del Programa REDPRENDIENDO, se está desarrollando con toda normalidad dando cobertura a más de 170 pueblos de toda la provincia. El director agradece a los representantes de la Diputación de León que se siga con esta apuesta por el desarrollo territorial.

Agradeciendo la información y felicitando por las diferentes iniciativas, el presidente de la Junta Rectora ordena se proceda con el siguiente punto del orden del día.

## **7. Asuntos de trámites sobrevenidos.**

No consta ningún asunto ni trámite sobrevenido.

D. Marco Morala, pide proseguir con el último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

## **8. Ruegos y preguntas**

En este punto pide la palabra el director, D. Jorge Vega Núñez, que destaca el sincero agradecimiento a toda la comunidad universitaria del Consorcio: Profesores Tutores, representados por D. Diego Herrero Alonso; PAS del Consorcio, representado por D.

Esteban Corral López; Delegación de Estudiantes, representada por D<sup>a</sup> Miriam López Rodríguez y, en especial, a las entidades consorciadas y al equipo Rectoral de la UNED, entre todos estamos logrando resultados muy destacados tal como se ha puesto de manifiesto en la reunión de hoy.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas del dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, y de la que, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE  
Fdo.: D. Marco Morala López